

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 27 de junio de 2023

Número 2.254

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (9/2023), extraordinaria celebrada el jueves, 22 de junio de 2023

Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

* * * *

Asistentes:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Alcalde de Madrid, del Grupo Municipal Partido Popular de Madrid y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Álvaro Fernández Heredia, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, doña Soledad Murillo de la Vega, don Enrique Rico García Hierro y don Daniel Vicente Viondi.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaenssens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asiste también la Interventora General, doña Beatriz Vigo Martín

* * * *

Excusa su asistencia la concejala doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve y diez minutos	
Página.....	3

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Insaculación de los miembros, presidentes y vocales, que han de formar las Mesas Electorales que actuarán el próximo día 23 de julio en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo (Boletín Oficial del Estado núm.128, de 30 de mayo de 2023).	
Página	3
– Intervenciones del Presidente y del Secretario.	
Finaliza la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos.	
Página	3

(Se abre la sesión a las nueve horas y diez minutos.).

El Presidente: Muchas gracias.

Se abre la sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día de hoy. Disculpad el retraso, estábamos esperando a la presidenta de la Junta Electoral de Zona; no ha llegado, pero no vamos a retrasar más el inicio del Pleno.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Sesión 9/2023, extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, prevista para hoy jueves, 22 de junio de 2023, a partir de sus nueve horas. Se celebra en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles; y es una sesión presencial, sin perjuicio de haber dispuesto lo necesario para aplicar, de ser ello preciso, el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Punto Único.- Insaculación de los miembros, presidentes y vocales, que han de formar las Mesas Electorales que actuarán el próximo día 23 de julio en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo (Boletín Oficial del Estado núm.128, de 30 de mayo de 2023).

El Secretario General: Con el permiso de la Presidencia, señalar en resumen el documento. Hemos trasladado a todos los miembros de la Corporación el documento de la operativa del sistema para no tener que repetirlo, teniendo en cuenta que lo hemos hecho hace muy poco tiempo. Simplemente dar los datos, las magnitudes que maneja el Ayuntamiento de Madrid en un proceso electoral.

Los datos son los siguientes:

El número total de mesas electorales que se constituirán es de 3.478 mesas, pertenecientes a las 2.450 secciones censales en que se dividen los 21 distritos de la ciudad de Madrid, en un total de 416 locales electorales, en los que ejercerán su derecho al voto, de conformidad con los datos censales aportados, un total de 2.685.696 electores, de los cuales 2.367.120 son españoles residentes en España y 318.576 son españoles residentes permanentemente en el extranjero.

En resumen, al final del proceso, que ya conocen prácticamente todos los concejales, se va a proceder al

nombramiento de 31.302 vecinos como posibles miembros de mesas electorales. La que se va a tener como referencia, la más numerosa, es la correspondiente al distrito de Vallecas, sección 58, mesa B que tiene 1.017 electores.

Me indican los servicios técnicos que está todo preparado para la realización de las oportunas pruebas preliminares y, después, del sorteo definitivo; y, por tanto, si la Presidencia lo autoriza, haríamos una primera prueba.

El Presidente: Por favor.

(Pausa mientras se realiza la prueba que se proyecta en las pantallas del Salón de Sesiones).

El Secretario General: La prueba parece que funciona. Se va a grabar de todas maneras, se va a imprimir en papel. Lo que se ha hecho es desordenar el censo de manera aleatoria y lo que haremos ahora, si está todo preparado, es hacer ya el sorteo definitivo.

Señor presidente, cuando lo considere.

El Presidente: Por favor, cuanto antes.

(Pausa mientras se efectúa el sorteo que se proyecta en las pantallas del Salón de Sesiones).

El Secretario General: Ese es el sorteo definitivo. Los servicios técnicos indican que el sistema ha funcionado correctamente. Lo que haremos ahora es imprimir doce copias que serán suscritas, en este caso, por el presidente y por el secretario para su debida constancia.

Adelante con la impresión.

(Pausa mientras se procede a la impresión y a la firma de las actas).

Si algún portavoz lo desea está una copia de esta acta a su disposición por si se quiere verificar algún tipo de comprobación, lo que consideren oportuno.

El Presidente: Muy bien, pues ya hemos terminado.

Muchas gracias.

Siento el retraso y levantamos la sesión.

* * * *

(Finaliza la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos).